

## Resumen de la Comunicación

### Los legados musicales. Metodología de valorización: el legado musical de Juan José Mantecón

Laura Prieto Guijarro  
*Universidad Complutense de Madrid y  
Radio Nacional de España. Radio Clásica*

Los archivos musicales personales constituyen una de las tipologías de archivos menos estudiada y sistematizada, en cuanto que una buena parte de los fondos que los constituyen requiere de una alta especialización para su correcto análisis y conservación. El objetivo que se persigue con este trabajo es la propuesta de una metodología que sirva de guía para la identificación, catalogación, preservación, restauración y difusión de los fondos de estos archivos.

La identificación de los fondos que constituyen los archivos personales musicales es el primer paso en el procedimiento para tratar este tipo de archivos, como lo es, en general, al enfrentarnos a cualquier otra tipología. Junto a fondos como documentos administrativos y económicos, fotografías, correspondencia, escritos propios y ajenos, grabaciones discográficas y videográficas y otros materiales comunes con otros archivos personales, los legados musicales incluyen unos fondos de enorme complejidad en su tratamiento: partituras y particellas. Ambos requieren a priori de conocimientos musicales no sólo para su identificación sino también para su posterior tratamiento global. El establecimiento de una correcta metodología de trabajo aporta elementos de valor añadido que facilitan y clarifican los parámetros que caracterizan estos fondos, normalizando numerosos aspectos como pueden ser títulos de obras y denominaciones de movimientos, tonalidades, plantillas vocales/instrumentales, expresiones de tempo y dinámica, estructura de compases, claves, escritura de instrumentos traspositores, grafías de vanguardia, variedades y uso del papel pautado, estéticas y un largo etcétera. Se consigue así no sólo una sistematización concreta sino que también se posibilita la comprensión para quienes tienen que trabajar con tales legados careciendo de formación musical, constituyendo una herramienta útil de trabajo y de consulta. Se normalizan, por otra parte, aquellos aspectos que tienen que ver con la interpretación, que en el ámbito musical incluye, además de las fechas y lugares, el marco en el que suelen moverse estos acontecimientos, que rara vez se producen de forma aislada o puntual: ciclos, temporadas de conciertos, festivales, homenajes, etc.